

# Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



CUENTA  
ANUAL

2013

PATRONATO  
UNIVERSITARIO





# RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

- A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
- B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
- C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
- D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente en 2012.
- E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan en la página 19.

El pasado 21 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2013.

## CONTENIDO

Rendición de Cuentas Públicas	3
Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	7
Dictamen del Auditor Externo	8
Estados de Situación Financiera	10
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	12
Políticas de Información Financiera	14
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16
Gráficas	17
Transparencia y Acceso a la Información	19





# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS



## Junta de Gobierno

René Asomoza Palacio <sup>(1)</sup>  
Óscar de Buen Richkarday  
Eduardo Antonio Chávez Silva  
Teresita Corona Vázquez  
Irene Antonia Cruz-González Espinosa  
Mario Luis Fuentes Alcalá  
Javier Garciadiego Dantan <sup>(5)</sup>  
Alonso Gómez-Robledo Verduzco  
Olga Elizabeth Hansberg Torres <sup>(6)</sup>  
Elizabeth Guadalupe Luna Traill  
María Elena Medina-Mora Icaza <sup>(2)</sup>  
René Millán Valenzuela  
Alejandro Mohar Betancourt  
Octavio Paredes López <sup>(4)</sup>  
Francisco Xavier Soberón Mainero  
Felipe de Jesús Tirado Segura  
Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi <sup>(3)</sup>  
Luis Alberto Zarco Quintero

1) A partir del 21 de marzo de 2013  
2) Hasta el 20 de marzo de 2013  
3) A partir del 26 de junio de 2013  
4) Hasta el 25 de junio de 2013  
5) A partir del 11 de diciembre de 2013  
6) Hasta el 10 de diciembre de 2013



## Rectoría

José Narro Robles  
Rector

Eduardo Bárzana García  
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez  
Secretario Administrativo

Francisco José Trigo Tavera  
Secretario de Desarrollo Institucional

Miguel Robles Bárcena <sup>(1)</sup>  
Enrique Balp Díaz <sup>(2)</sup>  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez  
Abogado General

1) Hasta el 29 de mayo de 2013  
2) A partir del 30 de mayo de 2013



## Junta de Patronos

José María Zubiría Maqueo

Norma Samaniego Breach

José Meljem Moctezuma <sup>(1)</sup>

Alfredo Adam Adam <sup>(2)</sup>



1) A partir del 1° de abril de 2013

2) Hasta el 31 de marzo de 2013

## Funcionarios del Patronato

José Manuel  
Covarrubias Solís  
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa  
Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes  
Director General del Patrimonio  
Universitario

Rutilio Torres Franco <sup>(1)</sup>  
Secretario

Guillermo Brizio  
Rodríguez  
Contralor

Oscar Barreiro Perera <sup>(1)</sup>  
Director General de Control  
Presupuestal e Informática

Miguel I. Ramos Salazar  
Director General de  
Responsabilidades,  
Inconformidades y Registro  
Patrimonial

Aurea del Carmen  
Navarrete Arjona  
Auditora Interna

María Angélica  
Castañeda Rivera  
Contadora General

1) Hasta el 31 de diciembre de 2013

# PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2013




UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES**  
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE  
CIUDAD UNIVERSITARIA, 14 DE FEBRERO DEL 2014.

  
JOSE MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PATRONOS

  
NORMA SAMANIEGO BREACH  
VICEPRESIDENTA

  
JOSE MELJEM MOCTEZUMA  
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



## Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la  
Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.



Contadores y Consultores de Negocios  
Miembro de Grant Thornton International Ltd




2

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad** al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la **Universidad**, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

### Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

  
C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.  
14 de Febrero de 2014.



# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(miles de pesos)

ACTIVO	2013	2012
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
Bienes inmuebles	\$ 10,878,672	\$ 9,970,402
Equipo e instrumental científico y didáctico	6,582,122	6,371,349
Mobiliario	588,196	560,104
Vehículos	460,356	428,867
	<b>18,509,346</b>	<b>17,330,722</b>
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,126,313	4,040,157
	<b>22,635,659</b>	<b>21,370,879</b>
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS</b>	<b>3,831,573</b>	<b>4,238,804</b>
<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>		
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,821,828	1,706,094
Fondos para la investigación y la docencia	4,633,766	3,262,924
Inversiones y efectivo para operación	1,575,982	1,293,134
	<b>8,031,576</b>	<b>6,262,152</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Activos de unidades de servicio	51,615	41,132
Subsidio por cobrar	119,157	463,347
Cuentas por cobrar	386,455	162,518
Inventarios	51,489	41,974
	<b>608,716</b>	<b>708,971</b>
	<b>\$ 35,107,524</b>	<b>\$ 32,580,806</b>

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	2013	2012
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 10,878,672	\$ 9,970,402
Patrimonio en otros bienes	11,808,602	11,441,609
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,831,573	4,238,804
Remanentes acumulados	7,350	6,762
Remanente del ejercicio	877	588
	<b>26,527,074</b>	<b>25,658,165</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	<b>4,633,766</b>	<b>3,262,924</b>
<b>PASIVO</b>		
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,821,828	1,706,094
Adeudos por adquisición de bienes y servicios	2,124,856	1,953,623
	<b>3,946,684</b>	<b>3,659,717</b>
	<b>\$ 35,107,524</b>	<b>\$ 32,580,806</b>

  
Guillermo Brizio Rodríguez  
Contralor

  
José Manuel Covarrubias Solís  
Tesorero

  
Aurea del Carmen Navarrete Arjona  
Auditora Interna

  
María Angélica Castañeda Rivera  
Contadora General



# ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(miles de pesos)

CONCEPTO	2013	2012
<b>INGRESOS</b>		
<b>Subsidio del Gobierno Federal</b>	\$ <b>30,145,332</b>	\$ <b>29,104,773</b>
	<b>30,145,332</b>	<b>29,104,773</b>
<b>Ingresos Propios</b>		
Productos financieros	434,392	421,624
Ingresos extraordinarios	2,670,301	2,598,876
Ingresos por servicios de educación	212,990	196,271
Ingresos de la Tienda UNAM	314,587	263,014
Otros ingresos	82,111	68,831
	<b>3,714,381</b>	<b>3,548,616</b>
	<b>33,859,713</b>	<b>32,653,389</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>Remuneraciones Personales y Prestaciones</b>		
Remuneraciones a personal académico	15,767,622	15,074,549
Remuneraciones a personal administrativo	5,179,804	4,796,997
Aguinaldo y prima vacacional	1,894,502	1,773,694
Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	417,129	966,597
Cuotas de seguridad social	1,818,884	1,644,407
Otras prestaciones sociales	1,362,536	1,379,642
	<b>26,440,477</b>	<b>25,635,886</b>
<b>Becas</b>	<b>693,831</b>	<b>625,933</b>
<b>Servicios, Artículos y Materiales de Consumo</b>		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	897,002	860,439
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	928,970	844,330
Energía eléctrica y servicios de comunicación	392,133	410,094
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	470,947	448,341
Arrendamiento de inmuebles y equipos	504,764	422,250
Ediciones de libros y revistas	217,658	212,772

CONCEPTO	2013	2012
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	35,321	46,069
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	297,372	103,924
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	232,484	239,315
Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	342,151	319,733
	<b>4,318,802</b>	<b>3,907,267</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>31,453,110</b>	<b>30,169,086</b>
<b>REMANENTE ANTES DE INVERSIONES</b>	<b>2,406,603</b>	<b>2,484,303</b>
<b>INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	728,725	748,671
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	898,761	977,501
Libros y revistas académicas y científicas	343,848	335,919
	<b>1,971,334</b>	<b>2,062,091</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>1,971,334</b>	<b>2,062,091</b>
Provisión para mantenimiento mayor	434,392	421,624
	<b>33,858,836</b>	<b>32,652,801</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	\$ <b>877</b>	\$ <b>588</b>

  
Guillermo Brizio Rodríguez  
Contralor

  
José Manuel Covarrubias Solís  
Tesorero

  
Aurea del Carmen Navarrete Arjona  
Auditora Interna

  
María Angélica Castañeda Rivera  
Contadora General



# POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

## A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La **Universidad Nacional Autónoma de México** es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

**1. Estados Financieros básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

**2. Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

**3. Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

**4. Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

**5. Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.

**6. Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

**7. Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

# EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(miles de pesos)

PROGRAMA	Autorizado por Consejo	Ampliación (Reducción)	Ejercido
<b>DOCENCIA NIVEL SUPERIOR</b>			
Educación de Licenciatura	11,526,490	1,176	11,527,666
Educación de Posgrado	1,251,109	1,894	1,253,003
Educación Continua, Abierta y a Distancia	1,000,835	15,969	1,016,804
Desarrollo Académico en Nivel Superior	1,684,502	24,035	1,708,537
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	458,962	80,573	539,535
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>15,921,898</b>	<b>123,647</b>	<b>16,045,545</b>
<b>DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO</b>			
Educación Media Superior	3,978,855	168	3,979,023
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	579,763	23,566	603,329
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	104,426	2,007	106,433
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>4,663,044</b>	<b>25,741</b>	<b>4,688,785</b>
	<b>20,584,942</b>	<b>149,388</b>	<b>20,734,330</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	5,425,722	2,582	5,428,304
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,993,084	224	1,993,308
Desarrollo Académico en Investigación	743,075	373	743,448
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	117,966	152	118,118
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>8,279,847</b>	<b>3,331</b>	<b>8,283,178</b>
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>			
Extensión y Difusión Cultural	1,709,485	122,296	1,831,781
Vinculación con la Sociedad	706,638	17,622	724,260
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	92,729	460	93,189
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>2,508,852</b>	<b>140,378</b>	<b>2,649,230</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Planeación y Normatividad	337,631	17,769	355,400
Prestaciones Contractuales	247,109	3,928	251,037
Servicios Administrativos Institucionales	606,380	5,256	611,636
Vigilancia y Fiscalización	44,403	3,934	48,337
Servicios de Apoyo a la Comunidad	563,496	20,041	583,537
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,799,019</b>	<b>50,928</b>	<b>1,849,947</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>33,172,660</b>	<b>344,025</b>	<b>33,516,685</b>
<b>Costos y Gastos de la Tienda</b>	51,655	290,496	342,151
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>33,224,315</b>	<b>634,521</b>	<b>33,858,836</b>



# ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CVIC-CU-VA/076/14

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario del H. Consejo Universitario  
**Presente**

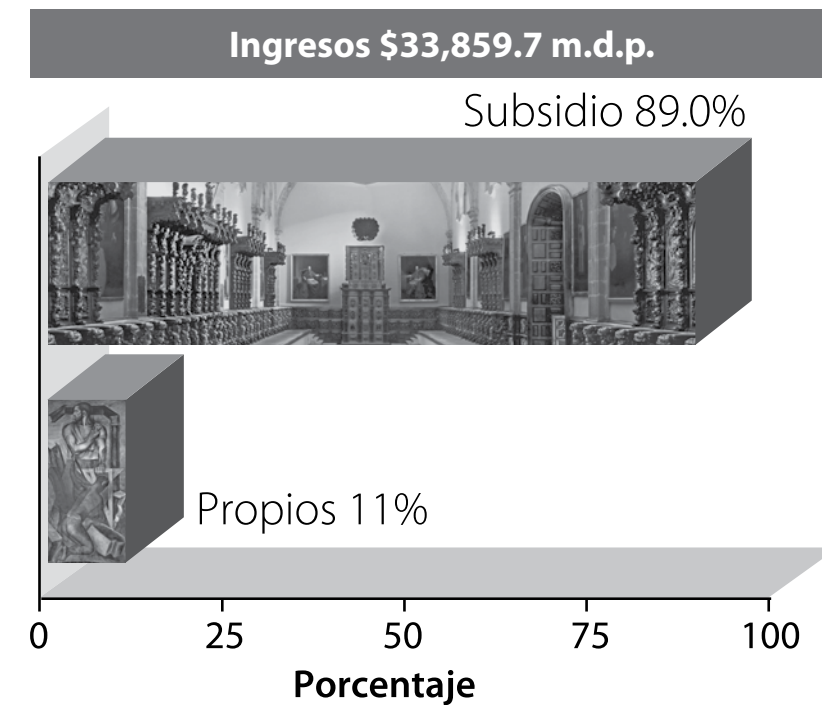
La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2013. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

**Acuerdo CVA-02/14.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2013, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de marzo de 2014  
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

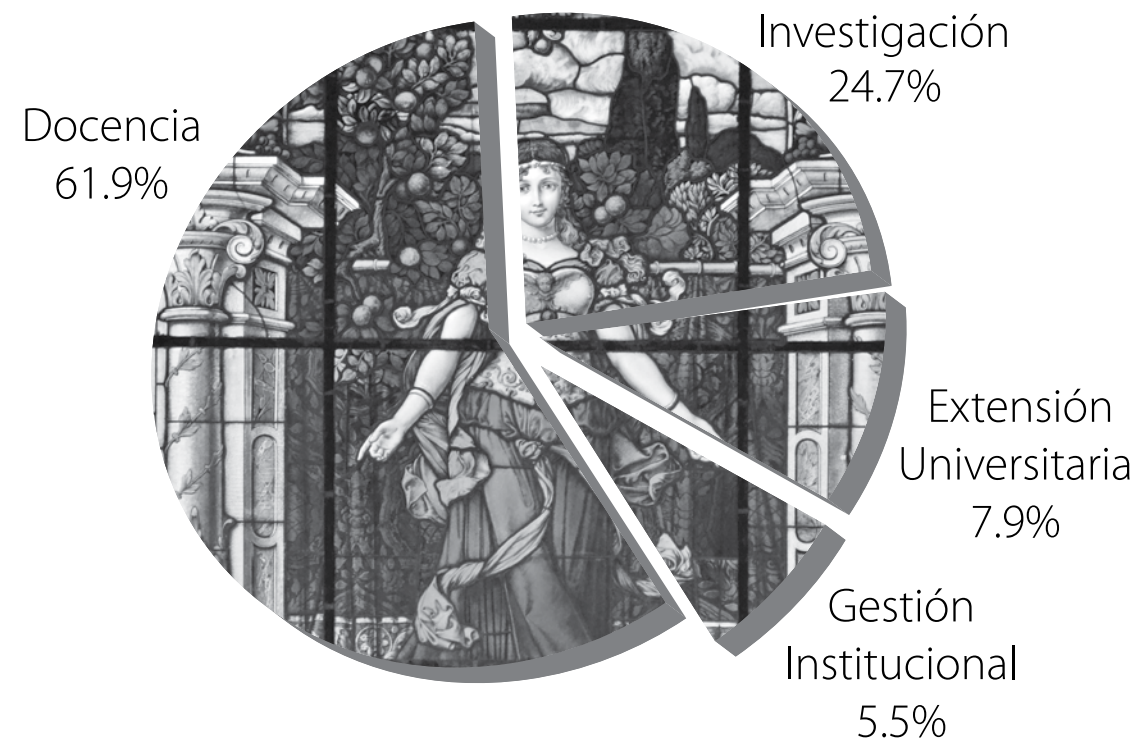
## GRÁFICAS



Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 30,145.3 millones (89.0% del total) y 3,714.4 millones (11.0%), corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 27,134.3 millones, para inversión 1,971.3 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.



### Egresos por Programa



Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.5% del presupuesto y sólo el 5.5% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

#### Población escolar por nivel

Nivel	Porcentaje	Población Total
Posgrado	8%	26,878
Licenciatura	57%	190,707
Bachillerato y Técnico	34%	111,985
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música	1%	812

**330,382**

#### Personal académico

Categoría	Nombramientos
Profesores de asignatura	29,363
Profesores de carrera	5,478
Ayudante de profesor	4,655
Investigadores	2,458
Técnicos académicos	4,233
Otros	265

**46,452**

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2013, se dio respuesta oportuna a 1,612 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 7.6 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 32,045 consultas a los conceptos que la integran.

Accesos a la página

**50,089**

Consultas de información

**32,045**

Respuestas a solicitudes

**1,612**

Días promedio de atención

**7.6**





Responsable de la publicación: Patronato Universitario

